



# Imperio, colonia y dictadura: Una lectura poscolonial de la formación histórica del fascismo español

JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ 

*\*Author affiliations can be found in the back matter of this article*

COLONIALITIES  
IN DISPUTE:  
DISCOURSES ON  
COLONIALISM  
AND RACE IN THE  
SPANISH STATE

  
Open Library of Humanities



## ABSTRACT

El presente texto trata de pensar históricamente la cultura política del colonialismo español y del proyecto imperial hispánico en relación con el llamado fascismo español. Esta contribución argumenta que el fascismo español supone la condensación de la ideología colonial del Imperio español en un contexto que podemos llamar de retorno de lo colonial a la Península Ibérica en los años treinta del siglo XX, tras el cierre y el fracaso de la empresa colonial española en el Caribe y más tarde en África. En este artículo haremos un recorrido por el primer tercio del siglo XX que nos llevará desde el final de la presencia colonial española en América Latina, el Caribe, y el norte de África al retorno de los militares africanistas, la ideología imperial y la violencia colonial a la península. En se recorrido atravesaremos el periodo que va desde la batalla de Annual, a la revolución de Asturias, el golpe militar de 1936 y la instauración de la dictadura de los militares coloniales.

This text proposes to consider the political culture of Spanish colonialism and the Hispanic imperial project from a historical perspective in relation to so-called Spanish fascism. This contribution argues that Spanish fascism was the consequence of colonial ideology derived from the Spanish Empire in a context that could be considered as the return of coloniality into the Iberian Peninsula in the 1930s, after the closure and failure of the Spanish colonial enterprise first in the Caribbean and then, second, in Africa. This article proposes a journey through the first third of the 20th century, from the above-mentioned end of the Spanish colonial presence in Latin America, the Caribbean and the North of Africa, to the return of the Africanist military, imperial ideology, and colonial violence into the Peninsula. The paper considers the period from the Battle of Annual (1921) to the revolution in Asturias (1934), the military coup in 1936 and the establishment of the Francoist dictatorship by the colonial military.

## CORRESPONDING AUTHOR:

**Javier García Fernández**  
Universidad de Granada,  
Andalucía, ES  
[j.garcia.fer1987@gmail.com](mailto:j.garcia.fer1987@gmail.com)

## TO CITE THIS ARTICLE:

García Fernández, J 2021  
Imperio, colonia y dictadura:  
Una lectura poscolonial de  
la formación histórica del  
fascismo español. *Open  
Library of Humanities*, 7(1):  
7, pp. 1–18. DOI: [https://doi.  
org/10.16995/olh.632](https://doi.org/10.16995/olh.632)

La contribución que propongo con este artículo trata de dar continuidad a toda una serie de esfuerzos intelectuales producidos en la última década en torno a lo que se ha venido a llamar la descolonización epistemológica de Europa en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades. Desde diferentes perspectivas, autores como Boaventura de Sousa Santos (Santos, 2010; 2017), Heriberto Cairo y Ramón Grosfoguel (2010), Grosfoguel (2011), Dipesh Chakrabarty (2008), Montserrat Galcerán (2016), Manuela Boatca (2006), María Paula Meneses (2011), Larisa Pérez Flores (2018), Pastora Filigrana (2020) y yo mismo (García Fernández 2016; 2018a; 2018b; 2019a; 2021) hemos trabajado en la última década en producir pensamiento crítico con el eurocentrismo desde la propia Europa. En todos estos trabajos encontramos lo que en otros lugares se ha venido a llamar una cierta dialéctica de la colonialidad (García Fernández, 2021), a saber, la afirmación de que la llamada Europa hegemónica ha desarrollado su patrón de poder colonial, capitalista, racista y patriarcal tanto en su expansión externa al mundo, como en la expansión interna que la precedió, lo que ha dado lugar a un patrón de poder global que se retroalimenta, entre las formas de dominación interna y la expansión colonial externa. Podemos observar esta dialéctica colonial tanto a nivel de explotación y extracción de riquezas, de racialización y clasificación social como de negación y violencia epistémica contra las minorías nacionales, étnicas y culturales. Esta dialéctica de la colonialidad parte de la propuesta de Ramón Grosfoguel de la doble colonialidad cuando señala que: 'la descolonización implica una intervención, dentro y fuera de Europa y Estados Unidos, en las jerarquías raciales, políticas, económicas y de género construidas bajo siglos de colonialismo europeo en el mundo' (García Fernández, 2019b) (Grosfoguel, 2009: 19). El desarrollo de la violencia colonial tanto a nivel interno como externo (esto que se ha llamado dialéctica de la colonialidad) ha perseguido el desarrollo histórico del Estado español al menos en los últimos quinientos años. Al convocar a una reflexión sobre la colonialidad en clave dialéctica trato de llamar la atención sobre el hecho de que, en primer lugar, las políticas coloniales y la colonialidad del poder, del ser y el saber tuvieron un recorrido interno en Europa antes de la configuración de colonialismo moderno. En segundo lugar, las lógicas de dominación colonial y las formas de opresión que operan en el contexto colonial terminan permeando e impregnando las formas de opresión internas que los propios estados europeos ejercen contra su propia población. Se trata de una relación dialéctica entre las formas de dominación colonial externa, y las formas de dominación colonial interna contra comunidades étnicas y culturales minorizadas. Esta violencia que los Estados ejercen en determinados contextos contra su propia población implica aplicar a la población metropolitana las violencias coloniales por ejemplo en procesos de deshumanización como la violencia del nazismo contra judíos europeos, o la violencia del fascismo español contra los sectores republicanos, comunistas y anarquistas, contra las minorías étnicas como gitanos y población afro-descendiente y contra minorías nacionales como catalanes, vascos o andaluces. Esta violencia colonial interna es constitutiva de los Estados europeos y es central para explicar, no solo la larga historia del colonialismo occidental, sino también la historia del siglo XX europeo y fenómenos como el fascismo, las guerras mundiales y la crisis de hegemonía mundial europea tras el final de la II Guerra mundial en 1945 (Arendt, 1998; Balfour, 1997; Casanova, 2020).

Para una aclaración conceptual, en la línea propuesta por Larisa Pérez Flores (2018) llamamos producciones poscoloniales al conjunto de formulaciones críticas (tanto académicas, como literarias, artísticas, políticas o intelectuales) que tratan de revisar el legado del colonialismo y del eurocentrismo en las ciencias sociales y las humanidades contemporáneas. Estas formulaciones se pueden haber producido en el contexto de las luchas anticoloniales, en los periodos posteriores a las independencias o en los contextos de colonialismo interno (Casanova, 2006). Llamo paradigma poscolonial al conjunto de corrientes intelectuales críticas con el colonialismo y el eurocentrismo como pueden ser los estudios subalternos de la India, la crítica orientalista, el marxismo afrocaribeño, las filosofías andinas, el pensamiento fronterizo chicano, el giro decolonial latinoamericano, los feminismos descoloniales o las epistemologías del sur. Cada una de estas corrientes encuentra su propia especificidad, sus matriz crítica y su ámbito disciplinar e intelectual pero podemos agruparlas en un amplio espacio conceptual que podemos llamar el paradigma poscolonial.

En el campo de los poscolonialismos convergen diferentes corrientes críticas que tratan de producir conocimiento desde la diferencia colonial (Mignolo, 2008), desde el otro lado de la

geografía de la razón (Grosfoguel, 2008 y 2016), confrontado así con los legados culturales y las formas de dominación intelectual de los proyectos coloniales. Se trata de repensar críticamente las formas de dominación intelectual originadas en la expansión occidental del mundo que se han instalado en el conjunto de las instituciones académicas, universitarias y de educación superior del contexto internacional. El colonialismo intelectual (Fals Borda, 1987), la colonialidad del saber (Lander, 2000) o el imperio cognitivo (Sousa Santos, 2019) hacen referencia a las formas de dominación cultural y a las estructuras epistémicas que el colonialismo y la dominación imperialista han consolidado en las universidades de todo el mundo.

Dentro de este campo de producciones poscoloniales, la llamada teoría decolonial latinoamericana ha desarrollado un conjunto de teorías y planteamientos que, a través de autores como Anibal Quijano (2015) y Walter Dignolo (2008), han estado muy atravesadas por la relación entre colonialidad y raza (entendida la raza como color de piel). En otra serie de trabajos, Pablo González Casanova (2006) y Enrique Dussel (2016) en América Latina, Franz Fanon (1963) y Ramón Grosfoguel (2020) en el Caribe o Robert Lafont (1971), José María de los Santos (1979) o Boaventura Sousa Santos (2016) para Europa, han teorizado diferentes formas de colonialidad, de opresión colonial y violencia cultural hacia colectivos cuyo marcador colonial no era estrictamente el color de piel. En este sentido, nos interesa analizar, pensar y revisar las formas de dominación cultural, de violencia epistémica, así como la opresión étnico-nacional sobre las poblaciones del sur de Europa cuyo marcador de opresión colonial no es estrictamente el marcador racial, sino toda una serie de marcadores étnicos, culturales, de clase y territoriales. En este sentido nos parece relevante rescatar la lectura que Ramón Grosfoguel (2012) cuya lectura fanoniana del racismo hace referencia no solo al color de piel, sino al conjunto de opresiones que cuestionan la idea de humanidad. Esta lectura del racismo nos permite entender las consecuencias del colonialismo y la colonialidad en términos de deshumanización y no solo en términos de discriminación hacia el color de piel como marcador esencial (Grosfoguel, 2012: 93–94).

De igual forma, son ya numerosos los trabajos y las discusiones intelectuales que nos permiten entender el patrón de poder colonial como una matriz de dominación que se genera históricamente en las periferias de Europa y que más tarde se expande con las conquistas externas (Bartlett, 2003; Grosfoguel, 2013; Dussel, 2008; García Fernández, 2018b). Más allá de las visiones homogeneizadoras y románticas de una Europa blanca y colonizadora (idea construida por las propias élites blancas, burguesas y colonizadoras) frente al mundo racializado y colonizado. La dialéctica de la colonialidad nos convoca a pensar los procesos de conquista y colonización, de opresión étnica y cultural que se dan en los márgenes de Europa, así como los procesos de dominación racial, de blanquitud y de capitalismo colonial *sui generis* desarrollados por las élites de los países africanos y americanos en los últimos siglos.

En la línea de complejizar eso que entendemos por colonialismo y para darle una mirada y una dialéctica externa e interna, tenemos que señalar algo importante en la línea de lo que Ramón Grosfoguel (2013) llama los cuatro genocidios/epistemicidios constitutivos de la modernidad occidental. Según Grosfoguel, los cuatro grandes procesos de violencia colonial, racista y epistemicida que constituyen la modernidad occidental son: la conquista de Al-Ándalus y genocidio andalusí, la conquista de América Latina y el genocidio indígena, el secuestro de población africana y el tráfico esclavista, y la quema de brujas en Europa y el feminicidio. De estos cuatro genocidios epistemicidios, dos de ellos surgen en territorio europeo y se producen hacia población esencialmente europea como son las comunidades moriscas y las mujeres brujas. Y por otro lado, dos de ellos suceden en el espacio interno del Imperio español, a saber, el genocidio andalusí y el genocidio americano. Por lo tanto, las consecuencias de las conquistas, de la violencia colonial y de la colonialidad del saber no se agotan con las independencias, en ninguna de las fronteras del Imperio, como tampoco en los territorios de las nuevas repúblicas americanas se agota la colonialidad.

## 2. VIOLENCIA COLONIAL, FASCISMOS Y PROYECTOS IMPERIALES A DISCUSIÓN

La cuestión de las continuidades y discontinuidades de las formas con las que opera la violencia colonial en el contexto de la expansión de Europa y su relación con las violencias contra las comunidades étnicas y culturales minorizadas, y con los fenómenos de violencia

política y procesos de deshumanización dentro de Europa es un tema subinvestigado que necesariamente han de abordar los estudios poscoloniales. Como señala Jesús Izquierdo Martín:

La crítica poscolonial ha destacado el camino de ida y vuelta del proceso colonial, especialmente a través de las grandes diásporas que, procedentes de los territorios coloniales, han afectado al corazón de las metrópolis. Pero la otra cara de esta colonización interna no ha sido tan enfatizada: es el lado de la colonización que Europa desarrolla con respecto de sí misma (2018: 920).

El campo histórico del despliegue y las continuidades y discontinuidades desarrolladas por la colonialidad interna y externa, ha sido especialmente desatendido en lo que se refiere a los siglos XIX y XX, es decir, el periodo poscolonial que se abre tras las independencias de las repúblicas americanas en el primer tercio del siglo XIX.

Los estudios que destacan la relación entre las formas que adopta la violencia colonial y los fascismos y totalitarismos en Europa son, como decimos escasos aunque podemos encontrar interesantes aportaciones desarrolladas durante la segunda mitad del siglo XX. Debemos comenzar con las contribuciones de la pensadora judía y antifascista Hannah Arendt como la primera autora que señaló la íntima relación entre las violencias coloniales y las violencias de los regímenes autoritarios al interior de Europa. En su trabajo *Los orígenes del totalitarismo* (Arendt, 1998), publicada el año 1951, aborda, durante una parte importante de la obra, las similitudes y retroalimentaciones de las violencias imperialistas que las potencias europeas ejercieron en África y las violencias que los regímenes totalitarios ejercieron contra las minorías étnicas y culturales en la propia Europa. Especialmente la autora señala como las violencias coloniales anticipan las violencias ejercidas por los regímenes autoritarios europeos. En Palabras de Hannah Arendt:

Las tres décadas que median entre 1884 y 1914 separan al siglo XIX, que acabó con la rapiña por África y el nacimiento de los pan-movimientos, del siglo XX, que comenzó con la primera guerra mundial. Este es el periodo del imperialismo, con su móvil sosiego en Europa y su vertiginoso desarrollo en África y Asia. Algunos de los aspectos fundamentales de esta época parecen tan próximos al fenómeno totalitario del siglo XX, que puede resultar justificable considerar a todo el periodo como una case preparatoria de las subsiguientes catástrofes (Arendt, 1998: 181).

Hay que considerar que Hannah Arendt vivió la violencia nazi en primera persona. Activista judía, militante en diferentes movimientos por los derechos del pueblo judío en Alemania, hubo de exiliarse en varias ocasiones. Primero a Francia en la segunda década del siglo XX y definitivamente a los Estados Unidos a partir de los años treinta, tras la llegada de Hitler al poder. Para la autora, el imperialismo fue la fase de expansión militar y comercial de la vieja lógica de expansión económica industrial que estallaría en el seno de la propia Europa (Arendt, 1998: 207). Según Arendt las transformaciones operadas en el seno de la vieja Europa entre finales del siglo XIX y mitad del siglo XX dieron lugar a tres grandes procesos expansivos centrífugos y centripetos: el nazismo en Alemania, el surgimiento de la URSS y el imperialismo de Francia y Gran Bretaña (Arendt, 1998: 181). En esa misma reflexión Arendt afirma que ante la serie de transformaciones explosivas vividas por Europa tras la revolución industrial y la caída de los viejos imperios (austro-húngaro, alemán, ruso y otomano) nublaron el futuro de Europa y la llevaron a una situación de decadencia que parecía no tener salida. 'La solución a ese enigma fue el imperialismo', afirma Arendt (1998: 208). Para la autora el imperialismo europeo estalló tanto en su dimensión externa, como en otra dimensión interna (poco explorada en los estudios sobre imperialismo) que la autora calificó como imperialismo continental (Arendt, 1998: 299). Para la autora este imperialismo continental desarrolló en el contexto interno de Europa las mismas políticas de violencia, de diferencia racial, clasificación social y deshumanización que había desarrollado en los continentes de África, América Latina y Asia (Arendt, 1998: 299). Vemos así, como, desde la subjetividad judía, y desde el pensamiento de Arendt se observa un primer análisis que pone en diálogo la violencia del imperialismo y su relación con la violencia del fascismo. Para el caso que nos ocupa, Arendt nunca tuvo en cuenta el caso español, pues nunca reparó en España como caso de análisis ni en su expansión colonial, ni en su régimen totalitario. Estas primeras y prematuras reflexiones, coetáneas al propio fascismo, nos van a servir de guía para seguir indagando en la relación entre colonialismo español y fascismo en la Península Ibérica.

En segundo lugar, es fundamental afirmar los aportes del pensador caribeño anti-colonial Aimé Césaire propuestos en su obra *Discursos sobre el colonialismo* (2006), del año 1955. En dicha obra Aimé Césaire, dirigente comunista martiniqués, poeta y alcalde de Fort-de-France (capital de la Martinica colonial), interpela a los europeos que el impacto provocado por el fascismo en Europa, tenía que ver con que nazismo había llevado al corazón de Europa la violencia que Europa había desplegado al mundo en su expansión colonial. En palabras de Aimé Césaire:

Si, valdría la pena estudiar clínicamente, con detalle, las formas de actuar de Hitler y del hitlerismo, y revelarle al muy distinguido muy humanista, muy cristiano burgués del siglo XX, que lleva consigo un Hitler y que lo ignora, que Hitler lo habita, que Hitler es su demonio, que, si lo vitupera es por falta de lógica, y que en el fondo lo que no le perdonan a Hitler no es el crimen en sí, es el crimen contra el hombre blanco, no es la humillación del hombre en sí, sino el crimen contra el hombre blanco, y haber aplicado en Europa procedimientos colonialistas que hasta ahora sólo se concernían a los árabes de Argelia, a los coolies de la India y a los negros de África (Césaire, 2006: 15).

A partir de esta reflexión de Aimé Césaire, del año 1955, vamos a analizar el ascenso del fascismo español y su origen africanista, la guerra civil como una guerra colonial peninsular y la dictadura militar franquista como un régimen autoritario propio de los regímenes nacidos de la violencia colonial. La gran conmoción vivida por los españoles y por el resto de las sociedades europeas fue contemplar como el ejército africanista desarrollaba una violencia de tipo colonial contra su propia población. Para abordar esta nueva interpretación del fascismo español, como una cultura específicamente colonial, muy alejada de las culturas políticas de la Europa de entreguerras, me acercaré a la filosofía de la historia del colonialismo de Aimé Césaire, en su famoso *Discursos sobre el colonialismo*. Parafraseando a Aimé Césaire para el caso español (como una de las concreciones del proyecto occidental colonial y eurocéntrico), diríamos que:

Una civilización que se muestra incapaz de resolver los problemas que suscita su funcionamiento es una civilización decadente.

Una civilización que escoge cerrar los ojos ante sus problemas más cruciales es una civilización herida.

Una civilización que le hace trampas a sus principios es una civilización moribunda.

El hecho de que la civilización llamada 'española', la civilización 'hispanica', tal como ha sido moldeada por dos siglos de régimen burgués, es incapaz de resolver los dos principales problemas que su existencia ha originado: el problema del proletariado y el problema colonial. Esta España, citada ante el tribunal de la razón y ante el tribunal de la 'conciencia', no puede justificarse; y se refugia cada vez más en una hipocresía aún más odiosa por que tiene cada vez menos posibilidad de engañar [...].

España es moral y espiritualmente indefendible<sup>1</sup> (Aimé Césaire, 2016: 13).

Ya en los años noventa del siglo XX, encontramos una genealogía colonial a los métodos de exterminio del fascismo europeo en la obra de Giorgio Agamben del año 1996, *Mezzi Senza Fine Sulla Politica*. De manera tangencial, y dedicando muy poca atención a esta cuestión, Agamben considera que los antecedentes fundamentales de los campos de exterminio nazis los encontramos en las formas coloniales de castigo de las rebeliones producidas en los territorios coloniales. A este respecto Agamben señala:

Los historiadores discuten si la primera aparición de los campos debe identificarse con los «campos de concentración» creados por los españoles en Cuba en 1896 para reprimir las insurrecciones de la población de la colonia, o con los concentration camps en los cuales los ingleses, a principios de siglo, hacinaron a los bóers; lo que aquí importa es que, en ambos casos, se trata de la extensión a una población civil entera de un estado de excepción ligado a una guerra colonial (Agamben, 1996).

Más recientemente, en la última década se han publicado una serie de trabajos realmente relevantes que ponen de nuevo en discusión la relación entre las violencias coloniales y las formas de dominación de los fascismos en Europa. Un ejemplo de ello es la obra *Topographies of Fascism: Habitus, Space, and Writing in Twentieth-Century Spain* publicada por Nil Santiañez,

---

<sup>1</sup> El *Discurso sobre el colonialismo* de Aimé Césaire es un texto de 1955. En la cita original en lugar de España dice Europa, nosotros reformulamos estas líneas de Aimé Césaire para traerlo a la discusión sobre las formas de colonialidad interna estructural del Estado español.

de Saint Louis University, Missouri en el año 2013. En dicha obra el autor propone el concepto de *habitus fascista* (Santiañez, 2013) como comportamiento político desarrollado por los militares coloniales en la época anterior al fascismo español. El autor propone dicho concepto para explicar que la formación discursiva del fascismo español se desarrolla fundamentalmente durante la experiencia colonial española en el Rif entre los años 1921 y 1927. Según el autor, las prácticas de violencia que el ejército colonial desarrolló en la experiencia colonial marroquí en los años 20 formarían los fundamentos del proyecto que el fascismo español institucionalizaría a partir de 1936 (Santiañez, 2013).

Otro trabajo importante, ha sido la tesis doctoral de María Agustina Monasterio Baldor de 2016 leída en la New York University cuyo título es *Contribuciones de sangre: Subalternity, Post-Slavery and Necropolitics Between Cuba, Morocco and Spain (1868–1936)* en la que, a partir de las hipótesis de Santiañez, explora los antecedentes caribeños a la violencia colonial española en África. La autora además confronta la violencia esclavista, los procesos de negociación y deshumanización producidos en las economías coloniales esclavistas del Caribe, para explicar los procesos de represión política, tanto en el propio Caribe como en la Península durante los años treinta del siglo XX (Monasterio Baldor, 2016: 138).

Quiero, también, señalar el trabajo publicado por el historiador Pablo Sánchez León radicado actualmente en la Universidade Nova de Lisboa, *¿Tan solo una guerra civil? 1936 como conquista colonial civilizadora y yihad católica moderna*, publicado en 2017. El autor recorre algunas de las características de la guerra civil española como una guerra de exterminio religioso, a partir de las formas de limpieza étnica y cultural que se pueden encontrar en la guerra contra el enemigo republicano durante el alzamiento de los militares coloniales y durante la guerra civil.

Dos aportaciones recientes desde el campo de la criminología y la sociología jurídica han sido realizadas, en primer lugar por el sociólogo y jurista Aitor Jimenez González, *Enemigos del estado: las guerras legales de España contra obreros e independentista* (2018) y, por otro lado, por los sociólogos Ignasi Bernat y David Whyte, *Postfascism in Spain: The struggle for Catalonia* (2020). Ambas contribuciones señalan las legislaciones autoritarias y las violencias políticas de la dictadura militar (1936–1977) y del periodo posfranquista (1978–2020), no se pueden entender si no se analiza históricamente la relación entre el ejército colonial español, y la represión contra el movimiento obrero en el primer tercio del siglo XX español.

Por último, el historiador Julian Casanova ha publicado su obra *Una violencia indómita: El siglo XX europeo* (2020) obra en la que incorpora un capítulo cuyo título es *Raza e Imperio* en el que trata de explorar la relación entre las violencias coloniales y las formas de exterminio producidas en el contexto interior de la Europa del siglo XX. Las guerras de independencia latinoamericanas producidas en la década 1820–1830 dan lugar a una nueva bifurcación del colonialismo español al Caribe, concretamente, hacia Cuba y Puerto Rico y, ya en el siglo XX, al norte de África, concretamente a al Protectorado de Marruecos. Esta nueva bifurcación del colonialismo español se produce en el contexto de la decadencia de los imperios ibéricos, el final del ciclo hegemónico español (que se agotará a finales del siglo XIX con la independencia de Cuba y Puerto Rico), el auge de la nueva hegemonía francesa y británica, la nueva fase de colonialismo en África, la primera guerra hispano-marroquí 1859–1860 y la Conferencia de Berlín 1885. En su obra recientemente publicada el historiador Julián Casanova afirma lo siguiente:

Las similitudes en los medios de dominio colonial y opresión interna fueron el resultado de procesos de colaboración internacional y de imitación en la conquista y en la supresión de revueltas. La violencia desatada por los europeos en las colonias siguió modelos similares que incluían el despliegue de fuerzas auxiliares indígenas, la construcción de campos de concentración o el uso de represalias colectivas. La introducción de leyes raciales discriminatorias y la construcción de identidades coloniales de supremacía blanca formaron parte también de esas experiencias compartidas, desde los tiempos de Cristóbal Colón en el siglo XV a las guerras de descolonización de mediados del siglo XX (Casanova, 2020: 54).

Concretamente, para el caso español, catorce años después de la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas en 1898, el colonialismo español se ve arrastrado hacia los espacios hegemónicos del colonialismo francés en el norte de África. En el año 1912 se inaugura el Protectorado de Marruecos, que será además el territorio donde se replieguen los militares coloniales llegados del Caribe. Se condensarán así, en el norte de África, los elementos fundamentales

que compondrán y caracterizarán la intervención golpista del año 1936 y la consolidación del llamado fascismo español. Guerra de conquista, tropas de intervención extranjera como la legión, limpieza étnica, intervención colonial, violencia extrema y deshumanización serán algunos de los elementos constitutivos, tanto de la dictadura militar, como del fascismo español, consolidados en la guerra colonial norteafricana. La hipótesis de esta contribución tiene que ver con el retorno de la política colonial a la península que se produce en el año 1936, en el contexto del agotamiento del proyecto Imperial y del auge de los autoritarismos en Europa. El colonialismo español se configura así, como una cultura colonial aplicada e institucionalizada contra su propia población. Un retorno que encuentra en la península las prácticas coloniales y racistas desarrolladas contra las minorías étnicas como gitanos, judíos y moriscos y contra las minorías nacionales. Se trata, por tanto, de un retorno extraño, ya que se reencuentra en la propia península las lógicas dormidas de la colonialidad histórica, que nunca desaparecieron.

Nos interesa destacar el fascismo español como el retorno o repliegue a la península de la política colonial desarrollada con la expansión castellana hacia el sur de la Península y Canarias en los siglos XIII, XIV y XV, en el Caribe y América Latina entre XVI, XVII, XVIII y XIX y en el norte de África en los siglos XIX y XX. Toda esta larga historia del Imperio español está por estudiar en su conjunto. Coincido con Aitor Jiménez González en la necesidad de indagar y profundizar en el estudio del *habitus colonial imperial* (Jiménez Gonzalez, 2018) español en los últimos 500 años. A nosotros, lo que nos interesa particularmente es comprender la Historia contemporánea de España desde la dos tensiones inherentes que señala Aimé Césaire a saber, la cuestión colonial y la cuestión proletaria.

Para comenzar nuestro recorrido histórico por el siglo XX español, tendremos que hacer una breve recomposición de lo que suponen las miradas en torno al siglo XIX del país. Según Jiménez González:

El siglo XIX en España ha venido siendo presentado como el siglo de los conflictos entre liberales y conservadores; entre absolutismo y monarquía constitucional. Estas consideraciones, sin estar totalmente erradas han venido ocultando otras fuentes causales de los conflictos. Quizás, y a la vista de los hechos, pudieran ser precisamente las más relevantes. Específicamente hablo de tres fuentes o ejes de conflicto: Centralismo contra fuerzas federalizantes, clases obreras y campesinas contra clases propietarias, y finalmente independentistas contra imperialistas (Jiménez Gonzalez, 2018: 185).

De la reflexión de Jiménez González sobre las tres fuentes de tensión que explican la Historia de España, nosotros las sintetizaremos en dos. La tensión entre las clases obreras y campesinas contra las clases propietarias, por un lado, y, por otro, condensaremos la tensión entre el centralismo y las fuerzas federalizantes junto a la tensión entre independentistas e imperialistas. La fusión de estas dos últimas tensiones nos parece que tiene sentido pues creemos que responde a una única matriz de poder, la de los centralistas/imperialistas contra los federales/independentistas. Nuestra mirada para explicar la Historia de España del siglo XIX y XX (concretamente en lo relativo al primer tercio del siglo XX) será la tensión que se da en torno a la cuestión proletaria y campesina y la tensión que se da en torno a las cuestiones colonial/federal frente a las lógicas centralistas/imperialistas.

En esta contribución quisiera centrarme en la evolución y la serie de transformaciones que sufre el colonialismo español a finales del primer tercio del siglo XX concretamente en torno a lo que yo llamo el retorno de lo colonial a la Península Ibérica, una vez que comienza el repliegue del ejército colonial hacia la península tomando parte de forma cada vez más activa y más injerencista en la política nacional, retomando la forma militar de intervencionismo propia del segundo tercio del XIX. A lo largo del primer tercio del siglo XX, acontecimientos como la fundación del Protectorado de Marruecos, la Semana Trágica de Barcelona y la resistencia civil a las levadas, la fundación de la Legión, el Desastre de Annual, la intervención de la legión y las tropas regulares en el sofoco de la revolución de Asturias, el papel de los militares coloniales en el golpe del 36 y en la instauración de la dictadura militar del 39 nos permiten comprender la Historia de España del siglo XX desde un nuevo prisma. Un nuevo enfoque que incorpora un análisis crítico del colonialismo español desde el que interpretar y explicar los grandes acontecimientos del siglo XX español.

### 3. DEL IMPERIO HISPANOAMERICANO AL COLONIALISMO AFRICANISTA: CRISIS, DECADENCIA Y NUEVAS BIFURCACIONES DEL COLONIALISMO ESPAÑOL EN LA ERA DEL POST-IMPERIO

La Historia del colonialismo español en África no está desligada de la historia del colonialismo español en América Latina. Recordemos que tras las independencias de las repúblicas americanas que se dan en torno al primer tercio del siglo XIX, la primera Guerra hispano-marroquí tuvo lugar en 1856–1860, treinta años después de las emancipaciones latinoamericanas. La Guerra hispano-marroquí tiene dos grandes consecuencias. En primer lugar, comienza a conformarse un nuevo grupo de poder en el ejército que serán los llamados africanistas (Iglesias Amorín, 2016: 101) y, en segundo lugar, ‘se reactivó una dialéctica de lucha contra el moro que estaba adormecida’ (Gil-Benumeña, 2018: 46). Pero para hablar propiamente del colonialismo español en África debemos esperar al llamado Desastre del 98. La pérdida de Cuba, Filipinas y Puerto Rico y el llamado fin del Imperio español, supusieron una nueva re-orientación del proyecto imperial. Debido al empuje de Inglaterra, Francia y, sobre todo, de los EEUU en el Caribe y en América Latina, las relaciones exteriores de España se vieron cercenadas al papel que la tensión entre Francia e Inglaterra le permitieron en el Norte de África. Es importante que tengamos en cuenta que el colonialismo español en África no parte de una tabula rasa sino que trajo consigo el legado imperial hispanoamericano ahora a una frontera mucho más cercana, la frontera africana. Esa progresiva transición del proyecto colonial a territorios cada vez más cercanos, ese repliegue colonial tendrá como consecuencias la penetración del proyecto colonial español en el seno de la Península Ibérica, como bien señala Aitor Jiménez González:

La caída de Cuba y de Filipinas, contempladas como un desastre por parte de los intelectuales españoles, no entrañó el fin del colonialismo español, sino que implicó su recrudescimiento en el Norte de África. Hecho que tendrá terribles consecuencias durante el segundo cuarto del siglo XX. Entre 1893 y 1926 España sostuvo cuatro campañas militares en lo que hoy es Marruecos: tres campañas en Melilla y la Guerra del Rif. Marruecos fue un campo de experimentación militar y político. Sobre su población se practicaron y extendieron medidas represivas que después se implementarían sobre la población peninsular (Jiménez González, 2018: 187).

El Estado español tuvo un papel de potencia secundaria en el colonialismo europeo en África, ocupando casi únicamente los bordes periféricos del dominio francés, y ocupado la vertiente atlántica del norte de África con apoyo británico para evitar así que Francia tuviera acceso al Atlántico oriental. Además, la participación de España tanto en la Conferencia de Berlín 1885, como en la Conferencia de Algeciras 1906 fue como observador invitado (Casanova, 2020: 55).

El primer gran acontecimiento sucedido en los territorios de presencia española en el norte de África fue el llamado el desastre del Barranco del Lobo (también llamada la Guerra de Melilla) en los años 1909–1910 (Martín Corrales, 2011). Se trata de un acontecimiento reducido y marginal en el cual rebeldes rifeños atacaron y asesinaron en una emboscada a efectivos del ejército español. Este hecho llamó poderosamente la atención de la vida pública española. El presidente del gobierno, Antonio Maura, decretó el reclutamiento forzoso de levás para llevar a los jóvenes en edad militar al norte de África para fortalecer la presencia española en las posiciones cercanas a Melilla. Este reclutamiento forzoso mediante levás, fue denunciado por las organizaciones sindicalistas y socialistas, por ser un sistema que podía ser evitado mediante el pago de una cantidad administrativa que eludía el reclutamiento. Esto fue denunciado como un sesgo de clase por el cual los jóvenes de las clases burguesas y terratenientes evitaban el reclutamiento y este solo era efectivo para los jóvenes de clase obrera y campesinos pobres. Los días siguientes al anuncio del presidente Maura del reclutamiento, se iniciaron en varias ciudades españolas marchas y protestas. Especialmente en Barcelona donde tuvieron lugar los acontecimientos conocidos como la Semana trágica (Martín Corrales, 2011) en la que los altercados llegaron a paralizar la ciudad de Barcelona del 26 de Julio al 1 de agosto de 1909. La represión policial a cargo del ministro Juan de la Cierva y Peñafiel, acarrearón más de 80 muertes en los disturbios y cinco condenados a muerte. La Semana Trágica y la movilización social contra la guerra por parte del movimiento obrero y de los intelectuales amplió la brecha que separaba al ejército del pueblo, profundizando el conflicto y la sensación del alejamiento de los oficiales coloniales respecto a las instituciones de la sociedad civil (Balfour, 1997: 191).

La ofensiva española sobre las comunidades rifeñas del norte de África tendrá profundas consecuencias para el proyecto colonial, pues tres años más tarde se establecerá oficialmente el Protectorado español de Marruecos que vino a darle forma institucional al reparto territorial del norte de África que se había llevado a cabo tanto en la Conferencia de Berlín de 1885, como en la Conferencia de Algeciras de 1906 (Casanova, 2020: 55).

A partir de la fundación del Protectorado español en Marruecos, las transformaciones en cuanto al comportamiento del ejército colonial iban a ser radicales. Tal y como señala Alfonso Iglesias Amorín, España comenzó a tener una presencia estable, sobre todo militar, más allá de las ciudades fronterizas de Ceuta y Melilla (Iglesias Amorín, 2016: 99–122). Todo este nuevo despliegue en el norte de África que iba a correr a cargo de los militares coloniales quienes encontraron una nueva ‘patria’, un nuevo lugar propio donde establecerse, desarrollarse y crear una cultura militar propia, alejada de la vida política española que le era profundamente hostil a raíz de la pérdida de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y del desastre del Barranco del Lobo. Es importante tener en cuenta que los militares y la estructura colonial que se instala en África no viene mayoritariamente de España, ni es nueva en la expansión colonial, sino que proceden de la tradición colonial en el Caribe (Sebastian Balfour, 2002: 257).

Cabe destacar que, tras la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas el ejército colonial vive una situación de profunda frustración e incompreensión por parte de la sociedad civil española y por parte de los sectores del ejército que no apoyaban la empresa colonial (Jauné Miret, 2020; Elizalde, 2019; Sánchez Gómez, 2019). Las familias vinculadas al proyecto colonial en Cuba y Puerto Rico, los militares coloniales y los intelectuales nostálgicos del Imperio encuentra en el norte de África un nuevo cobijo donde asentarse junto a sus estructuras familiares. Un nuevo lugar donde desplegar el proyecto colonial tras la pérdida de las últimas colonias en el Caribe y en Asia. El norte de África será este nuevo hogar de los sectores más vinculados al proyecto colonial, ahora llamados los africanistas. Y es que los militares establecidos en el norte de África encontrarían en el Protectorado un nuevo refugio donde se atrincherarían y generarían una nueva cultura política de raíz colonial y autoritaria, profundamente antiliberal, muy contraria a la sociedad civil y muy conectada con al proyecto imperial que ahora se re-encontraba con la islamofobia y el racismo anti-moro en la nueva etapa africanista del proyecto colonial español (Sebastian Balfour, 2002: 312).

La particularidad de la presencia colonial española en el norte de África consistía en que dicha presencia, no respondía al patrón clásico de colonialismo ni de asentamiento, ni de explotación, pues no había, detrás de la presencia militar, un proyecto cultural, ni un asentamiento poblacional, ni institucional, casi ni económico. Salvo las minas de hierro, explotadas desde 1907 por la Compañía Española de Minas del Rif, no hubo ningún gran aprovechamiento económico ni proceso de extractivismo económico. En este sentido, una de las hipótesis que planteo es que la presencia epigonal del colonialismo español en África responde a tres décadas en las que la estructura del ejército colonial deambula en un proceso de repliegue hacia la península. De alguna forma, estos sectores africanistas quedan fuera del territorio nacional, pero se autoafirman como guardianes de la gloria nacional y el resurgir del Imperio (Iglesias Amorín, 2016: 103).

Además de este contenido simbólico de los sectores africanistas del ejército, la permanencia en los territorios coloniales significó para ellos un lugar de privilegio y protección que no les era reconocido en la península. El fuerte descrédito de la guerra colonial aisló a los militares de la vida política. Los aisló también del resto de sectores del ejército que permanecían en la península y que eran contrarios a la intervención colonial en el extranjero por su elevado coste y su papel desestabilizador de la vida política española. El norte de África además se consideraba un buen destino para los militares que optaban a hacer una carrera profesional rápida y exitosa. Toda la serie de escaramuzas y maniobras inofensivas que el ejército desarrollaba en el Protectorado eran premiadas con numerosos méritos de guerra. Este sistema de ascensos era visto con mucho recelo por parte de la sociedad civil y de los militares que permanecían en la península. Además de estos méritos militares que el ejército colonial se auto-asignaba, tenemos que considerar la serie de cuerpos militares específicamente coloniales que se crearon para el desarrollo institucional del Protectorado. En 1911 se crea en Melilla el primer batallón de cuatro compañías y un escuadrón de los regulares, que más tarde serán la Tropa de Regulares, es decir un ejército regular formado con población musulmana norteafricana. Y en 1912 se crea ya oficialmente el cuerpo de Regulares en todo el territorio de dominación española en Marruecos.

La formación de este ejército de tropas indígenas fue la forma que el ejército colonial desarrolló para construir complicidad con la población indígena. Repartiendo medios económicos, contratando a efectivos locales y creando toda una red clientelar de favores y de sueldos para la mejora de las condiciones de alimentación en una población extremadamente pobre como eran las comunidades rifeñas del norte de África. En el año 1920 se crea el Tercio de Extranjeros a imagen y semejanza de la Legión Extranjera Francesa. Este Tercio de Extranjeros se convertirá muy pronto en la Legión, constituida como fuerza de choque en las campañas coloniales, creada sobre la mística de la muerte y la entrega en el campo de batalla (Ballenilla García de Gamarra, 2010). En palabras de Alfonso Iglesias Amorín: ‘uno de los aspectos más conocidos de la mentalidad legionaria es su visión mitificada de la muerte, que ocupaba un lugar central en el credo legionario incluyendo su lema de “viva la muerte”’ (Iglesias Amorín, 2016: 105).

La Legión se funda, así, en la concreción de las políticas de deshumanización propias de la violencia colonial, la cultura política autoritaria propia del militarismo y el legado colonial del Imperio. Como señala Sebastian Belfour: ‘el racismo, el imperialismo y el militarismo eran así componentes importantes de una nueva cultura de derechas que se desarrollaba en el seno del ejército’ (Balfour, 2002: 65). Es en este contexto de colonialismo español donde se fragua eso que Nil Santiáñez ha denominado el *habitus* fascista tan propio del fascismo español posterior, una imbricación de violencias practicadas en territorio conquistado contra la población local que lleva a la extrema deshumanización del enemigo (Santiáñez, 2013).

#### 4. DEL DESASTRE DE ANUAL DE 1921 A LA REVOLUCIÓN DE ASTURIAS DE 1934

El gran momento militar de la presencia colonial española en el Rif van a ser las llamadas Guerras del Rif que se desarrollan entre las autoridades militares españolas y la confederación de comunidades rifeñas lideradas por Abd el-Krim el-Jatabi. Un señor local que había trabajado para el Protectorado, reunió y sublevó a los señores locales más importantes y a las comunidades rifeñas proclamando la República del Rif entre el año 1921 y 1926. En el año 1921 una rebelión organizada por los rifeños ataca una campaña española de penetración desde Melilla hasta la Bahía de Alhucemas. El avance español, comandado por el General Silvestre, se hizo sin proteger la retaguardia. Un ataque sorpresa de los rifeños por la retaguardia, les cortó el paso entre Melilla y la avanzada a Alhucemas. El ejército español sufrió una tremenda espantada perdiéndose incluso el cuerpo del General Silvestre. Se notificaron más de 9.000 soldados españoles muertos en el combate y más de 2.000 soldados de las tropas regulares (Martín Corrales, 2011). El conocido como desastre de Annual tendrá unas consecuencias tremendas a varios niveles. A nivel local, la confederación de comunidades rifeñas lideradas por Abd el-Krim el-Jatabi constituirá la República del Rif. Pero a nivel peninsular, el desastre supone un terremoto de la política española que lleva a la caída del régimen de la restauración cuya estabilidad frágil condujo la política española por medio siglo (1874–1921). La crisis de legitimidad de la monarquía provocaría el golpe de Estado del militar Miguel Primo de Rivera, quien llegó al poder con promesas no intervencionistas pero que acabaría cediendo a los intereses de los africanistas.

El desastre de Annual llegaba en un momento de profunda crisis institucional, de deslegitimación de la monarquía y de grave situación social y económica. El golpe del general Primo de Rivera llegaba a poner orden en el desgastado gobierno y en la deslegitimada monarquía, pero también a poner fin a la política del intervencionismo colonial. Pese a que Primo de Rivera procedía de la experiencia colonial (había combatido en Marruecos, Cuba y Filipinas) sus primeras promesas al llegar al poder fueron de no intervenir en la política colonial y de caminar hacia una política de abandono del Protectorado (Auñón Manzanares y Albasanz Mata, 1995). Finalmente, Primo de Rivera cedió a los sectores africanistas y desarrolla una política colonial en tres ejes. En primer lugar, una sobrefinanciación de la guerra colonial. Según Carlos Arenas Posadas: ‘La “reconquista” del territorio perdido en el verano de 1921 multiplicó por cinco el presupuesto destinado a Marruecos -de 116 a 641 millones de pesetas anuales-, lo que estimuló la mística del heroísmo primitivo en detrimento de cualquier solución pacífica’ (Arenas Posadas, 2019: 208). En segundo lugar, comienza a traer a la península a algunos de los militares de mayor rango como fueron José Sanjurjo o Francisco Franco para ocupar puestos de primer nivel en la seguridad del Estado. En tercer lugar, la gran cesión sería el despliegue de una gran operación

militar conjunta con el ejército francés para retomar la guerra colonial unos años más tarde. El conocido como desembarco de Alhucemas sería una operación conjunta del ejército francés dirigido general Philippe Pétain y del Ejército español con el general José Sanjurjo a la cabeza. El desembarco de Alhucemas da comienzo a una campaña hispano-francesa que acabaría con la proclamada como República del Rif y con la rendición y el exilio pactado de Abd el-Krim a Egipto. La operación del desembarco de Alhucemas volvió a levantar el ánimo entre los militares y los sectores conservadores de la sociedad española que comienzan a ver a los generales africanistas como una nueva dirección espiritual para España en un momento de profunda e insalvable decadencia (Iglesias Amorín, 2016: 107). Lo que me parece que debemos destacar, es que por primera vez la política colonial tiene la capacidad de declarar la excepcionalidad en un contexto de intervencionismo y poner la agenda colonial en el primer plano de las prioridades de Estado (Iglesias Amorín, 2016: 108).

En este contexto de intervención de los sectores coloniales en la política interna del Estado español, tenemos que señalar una cuestión precisada por Arendt en su obra *Orígenes del totalitarismo*, publicada en el año 1955. La autora señala la tensión existente entre las instituciones de la sociedad civil y los intereses imperialistas de los ejércitos coloniales. En palabras de Arendt: 'La única grandeza del imperialismo descansa en la batalla perdida que contra él libra la nación' (Arendt, 1998: 191). La grandeza del imperialismo en España fue destruir las instituciones de la nación, las instituciones democráticas, los parlamentos y el proyecto de República. Ni las instituciones de la sociedad civil en Cataluña ni en Madrid lograron controlar ni sobreponerse a los militares coloniales, que terminaron haciéndose con el poder en el periodo de que va desde 1925 (con el triunfante desembarco en Alhucemas) a 1939 con la derrota del ejército republicano y el exilio de las últimas instituciones republicanas a Francia y Argentina.

La dictadura del general Miguel Primo de Rivera (1923–1930) supone una nueva escalada de violencia militar tanto en la deshumanización provocada por la violencia colonial en el norte de África como la excepcionalidad implantada en la política española. En palabras de Carlos Arenas Posadas: 'La primera medida del dictador fue la declaración del estado de guerra que, prolongada año y medio hasta el 16 de marzo de 1925, implicaba la suspensión de las garantías constitucionales, el cierre del parlamento, la censura previa y la ilegalización de las sociedades obreras' (Arenas Posadas, 2019: 212). Miguel Primo de Rivera inaugura un nuevo ciclo de excepcionalidad en la política española trayendo, por su experiencia como militar colonial, de uno de los principios fundamentales del gobierno colonial, como es la excepcionalidad, definida por Carlos Arenas Posadas como 'modelo de gobernanza antillano', una combinación de extractivismo económico, estado de excepción y violencia represiva institucionalizada (Arenas Posadas, 2019: 213).

La caída del periodo dictatorial de Miguel Primo de Rivera en 1931 llevó al periodo de la Dictablanda, presidida por Damaso Berenger Fusté (militar español nacido en San Juan de los Remedios, Cuba). La proclamación de la II República española en 1931 no trajo grandes transformaciones en cuanto al papel que la dictadura le había dado a los militares africanistas en los altos puestos de seguridad nacional. Manuel Azaña, primer presidente del gobierno republicano, quien diseñó la nueva legislación en materia de defensa para esquilmar al ejército su fuerte papel en la política española, mantuvo en los cargos tanto a Emilio Mola como a Francisco Franco. Esto tuvo unas consecuencias importantes tanto para la consolidación de los militares africanistas en el poder como para la incipiente República, en la que nunca confiaron los militares coloniales. En el año 1933 el Gobierno republicano socialista de Manuel Azaña pierde las elecciones y accede al poder una coalición derechista formada por el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) y el Partido Agrario. Esta nueva coalición derechista aprovecha para tumbar toda la legislación favorable a las clases trabajadoras y campesinas, tanto en material laboral como en materia de reforma agraria. La tensión social en cuanto a la ofensiva patronal provoca un estallido convocado por las organizaciones sindicales y anarcosindicales, especialmente por la UGT y la CNT. La convocatoria de huelga lanzada por las organizaciones sindicales tiene un cierto seguimiento en el conjunto del Estado, pero cunde con suma beligerancia en Asturias, donde se produce la Revolución de Asturias del 1934. Se trata de un auténtico levantamiento popular organizado que tuvo lugar entre el 5 y el 19 de octubre de 1934. Fue sofocado por la plana mayor del ejército que en ese momento tenía a los africanistas Mola y Franco, en los

primeros puestos de dirección de la seguridad nacional. Uno de los mayores especialistas en la revolución de Asturias y sus métodos de represión es el hispanista Paul Preston, quien analiza estos con una profundidad admirable en su obra *El holocausto español: Odio y exterminio en la Guerra Civil y después* (2011). Según Paul Preston:

Franco conocía Asturias a la perfección: su geografía, sus comunicaciones y su organización militar. Había estado destinado en la región y había tomado parte en la represión de la huelga general de 1917, y visitaba la zona con frecuencia desde que se había casado con una Asturiana, Carmen Polo. Tal como se temía Alcalá Zamora, y para satisfacción de la derecha, Franco respondía a la rebelión de mineros en Asturias del mismo modo que se enfrentaba a las tribus marroquíes. [...] Los métodos empleados por el Ejército colonial, como había ocurrido anteriormente en Marruecos, se proponían paralizar al enemigo civil mediante el uso del terror. El Ejército africano desplegó contra los rebeldes asturianos una brutalidad más similar a sus prácticas habituales al arrasarse las aldeas marroquíes que la que requería la resistencia de los mineros. Los soldados utilizaron a los izquierdistas que tomaron prisioneros como escudos humanos para cubrir sus avances. Hombres, mujeres y niños inocentes fueron fusilados para cubrir sus avances. Hombres, mujeres y niños inocentes fueron fusilados al azar por las unidades marroquíes al mando de uno de los principales compinches de Franco, el teniente coronel Juan Yagüe Blanco, lo que contribuyó a desmoralizar todavía más a los revolucionarios prácticamente desarmados (Preston, 2011: 131-132).

Este episodio debemos leerlo en el contexto de este retorno de lo colonial que advertimos. Los generales coloniales, llamados africanistas, comienzan progresivamente un retorno a la península, que se inicia tras el desastre de Annual y que tiene su primera intervención militar en la represión de la revolución de Asturias. Recordemos que Franco había sido miembro desde 1913 de las tropas regulares, donde combate junto a los soldados marroquíes alistados en el ejército español. En el año 1920 es reclutado por José Millán-Astray para formar parte del recién creado Tercio de Extranjeros, que más tarde sería la Legión. Franco se formó como militar colonial en guerras de profunda deshumanización y de extrema violencia. Además, conoció dos periodos de profunda crisis y frustración en el ejército. En primer lugar, el desastre del 98, ya que su padre fue tropa colonial y sirvió en Cuba y Filipinas. Y en segundo lugar, el desastre de Annual que le cogió como miembro de la Legión, primera tropa de choque que llegó a Melilla en la posterior revancha del desembarco de Alhucemas. Como señala Paul Preston: 'Franco hizo frente al problema con la crueldad glacial que había sido el sostén de sus éxitos en las guerras coloniales' (Preston, 2011: 132). La novedad de la represión en Asturias, la constituye 'el uso del Ejército contra civiles españoles como si de un enemigo extranjero se tratara' (Preston, 2011: 132). Lo importante de esta reflexión, lo que necesitamos extraer para llegar a una nueva comprensión sobre la violencia colonial, la guerra de conquista, la represión política en España y la génesis del fascismo español es que, durante las primeras décadas del siglo XX se da una traslación de las narrativas coloniales de deshumanización del un enemigo inferiorizado por las lógicas raciales, a una nueva deshumanización en clave ideológica tanto en la clave de reparto (clase/patronal) como en la clave de territorial (centralismo/soberanía), que opera en los movimientos soberanistas como el catalán, el vasco, el gallego o el andaluz. Solo hay que recordar los asesinatos de Lluís Companys, o Blas Infante y el exilio de Alfonso Rodríguez Castelao (Madariaga Álvarez-Prida, 2010). Tal y como lo define Paul Preston, podríamos hablar de una re-africanización de España, una nueva traslación al territorio peninsular de las lógicas de odio, exterminio y violencia que se habían dado en la guerra de África, 'identificando la alteridad constituida en torno a lo moro, ahora en torno a lo rojo' (Preston, 2011: 87). En otras palabras Alfonso Iglesias Amorín plantea que la imagen del 'enemigo moro' se fusionó con la del 'enemigo rojo' (Iglesias Amorín, 2016: 110; Velasco de Castro, 2014).

## 5. 1936 COMO RETORNO DE LO COLONIAL A LA PENÍNSULA

El golpe de estado que los militares coloniales perpetraron el día 18 de julio de 1936 ha de entenderse dentro de esta lógica de política colonial, de intervencionismo militar y de excepcionalismo. El retorno de los militares coloniales a la política peninsular tiene como consecuencia el golpe de Estado de 1936. Planeado por los generales coloniales, fue como

una forma de tomar el poder para implantar en la península el modelo de dominación que el ejército español había desarrollado hacia ya un siglo en el Caribe y en el norte de África. Recientemente, han sido varios los autores que han relacionado el golpe militar de 1936 con el ascenso y la nueva centralidad de la política colonial en la vida pública del régimen español (Bernat y Whyte, 2020; Jiménez González, 2018).

Aitor Jiménez González y Nil Santiañez señalan, que justamente será en el norte de África donde los militares coloniales fraguarán el golpe de Estado (Jiménez González, 2018; Santiañez, 2013). Un golpe que nace con la impronta ideológica, tanto en el método de intervención como en la violencia de un golpe militar desarrollado contra una población deshumanizada. Alfonso Iglesias Amorín señala en este sentido lo siguiente:

La Revolución de Asturias se repitió a gran escala desde 1936 en la Guerra Civil. Un conflicto total en el que uno de los bandos en liza estaba encabezado por lo más destacado de la oficialidad africanista, y movilizó a miles de soldados del Ejército de África (incluyendo marroquíes) para luchar en la Península, lo que hizo que la Guerra Civil adquiriese rápidamente aires de campaña colonial (Iglesias Amorín, 2016: 114).

Sebastian Balfour habla también del golpe del estado y de la posterior guerra colonial-peninsular como una nueva *reconquista de España* (Balfour, 2002: 412). Lo traumático para ambos bandos fue comprender que el fracaso del golpe partía el Estado en dos bloques con una correlación de fuerzas divididas que no se re-organizaría mediante vías políticas sino mediante una intervención militar que permitiera al gobierno republicano controlar la sublevación o a los militares coloniales a tomar el Estado. El fracaso del golpe militar abre un conflicto militar liderado por los generales africanistas, quienes usaron métodos de conquista propios del proyecto colonial. Es, por tanto, urgente comenzar a definir el conflicto militar que aconteció entre los años 1936 y 1939 como una guerra colonial llevada a la península (González Alcantud, 2006), tanto en términos de composición de tropas coloniales, como en términos ideológicos. No se trata, en ningún caso, de un conflicto militar entre civiles representando ambos dos proyectos de sociedad, sino una guerra colonial en el sentido más estricto, pero desarrollada ahora en el territorio peninsular (Jimenez Gonzalez, 2018: 187).

El estudio más importante en este sentido es el del historiador Pablo Sánchez León *¿Tan solo una guerra civil? 1936 como conquista colonial civilizadora y yihad católica moderna* en el que reconoce que: ‘no puede decirse la denominación de 1936 como cruzada no haya sido objeto de atención por los historiadores’ (Sánchez León, 2017: 32). El historiador sigue más adelante afirmando que el carácter genocida de la violencia franquista es ya ineludible en los debates historiográficos sobre la violencia política en la España de la primera mitad del siglo XX (Sánchez León, 2017: 29). Mi propuesta de interpretar la llamada guerra civil española como guerra colonial en la que la violencia de conquista retorna al territorio peninsular es una reflexión deudora del trabajo de Pablo Sánchez León quien, en un sentido muy similar, afirma que las prácticas genocidas, la violencia y exterminio llevadas a cabo por los militares coloniales son un:

conjunto de acciones organizadas e instituidas que reclama aún una adecuada inserción dentro de un esquema más amplio de trasvases y transferencias de experiencias entre las colonias y la metrópoli que resultarían determinantes en la genealogía del exterminio franquista (Sánchez León, 2017: 27).

Más adelante, el mismo autor prosigue: ‘El conflicto que acabó en 1939 con la República democrática fue una guerra civil, pero no sólo ni ante todo: también fue una conquista de racionalidad civilizadora que concibió al enemigo como un sujeto colonial’ (Sánchez León, 2017: 35).

Una vez el golpe de estado no consiguió tomar el poder, comenzó un conflicto militar el que, como sostiene Sebastian Balfour: ‘el éxito o el fracaso de la rebelión militar recayó en manos del Ejército de África. [...] Ya que la única tropa verdaderamente profesional del ejército español es el ejército de África’ (Balfour, 2002: 416–7). A partir de ese momento tanto el apoyo geopolítico de la Alemania nazi como de la Italia fascista tuvo mucho que ver con la presencia militar española en el norte de África y los intereses de Alemania en el norte de África. Como señala Sebastian Balfour: ‘Gracias a la riqueza minera de la región pudieron compensar a los alemanes por su aportación militar, mediante la concesión a la empresa hispano-alemana HISMA de acceso privilegiado al hierro de las minas rifeñas’ (Balfour, 2002: 440).

Una vez las tropas del ejército colonial pudieron cruzar la frontera del estrecho gracias al apoyo logístico de la aviación italiana, el avance del ejército colonial por el sur de la península constituyó una campaña típicamente africana desde la penetración en las ciudades de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Badajoz hacia la capital (Balfour, 2002: 443).

Además de las técnicas de avance de las tropas rebeldes la impronta de ejército colonial se puede observar muy nítidamente en la guerra de limpieza étnica llevada ahora al terreno ideológico. El ejército colonial avanzaba en una clave de exterminio físico del enemigo, un enemigo deshumanizado bajo un marcador ideológico a que se busca exterminar desde la perspectiva de una limpieza étnico-racial. Pablo Sánchez León señala que:

En el caso de la segunda guerra mundial, hasta ahora se ha llamado especialmente la atención sobre el exterminio físico y la eugenesia de grupos sociales y minorías en los territorios al paso de la conquista y colonización en nombre de la raza aria, pero ello ha sido a costa de marginar una reflexión más genérica sobre la lógica subyacente a la conquista colonial civilizadora (Sánchez León, 2017: 29).

Las tropas coloniales, constituidas por regulares marroquíes y por legionarios ejecutaban una violencia extrema además de los saqueos y las violaciones propias de las guerras coloniales. Esta guerra de exterminio tenía como objetivo fundamental 'limpiar España de sus enemigos internos' (Balfour, 2002: 444). Y es que, por la propia experiencia de Franco en la guerra colonial, el objetivo no era tanto la victoria en el terreno político o militar sino constituir la propia guerra como institución política permanente. El excepcionalismo y la violencia estuvieron presentes como instituciones permanentes desde el golpe militar y hasta muchos años después del final de la guerra. Como señala Paul Preston: 'El 28 de junio de 1936, en Burgos, la Junta de Defensa Nacional había declarado el estado de guerra en todo el territorio español, estuviera o no ocupado por los rebeldes. Dicho Estado de guerra seguiría en vigor hasta marzo de 1948' (Preston, 2011: 616). De hecho, fue la contienda militar lo que construyó el nuevo régimen de la dictadura militar. La propia guerra fue la institución de la que emanaron el resto de poderes y el resto de legitimidades en el nuevo régimen (Iglesias Amorín, 2016: 116).

## 6. CONTRIBUCIONES PARA UNA NUEVA COMPRESIÓN DEL FASCISMO ESPAÑOL EN LA LARGA HISTORIA COLONIAL

Antes de comenzar a desplegar algunas contribuciones provisionales, tendríamos que explicitar algo que me parece crucial. El fascismo, desde mi perspectiva, no es un movimiento universal, sino un fenómeno que se produce dentro de los límites de Europa y que supone, sobre todo, un retorno al continente de métodos de dominación que esta había llevado al mundo. El fascismo fue, desde mi punto de vista, un giro autoritario de violencia centrípeta de aquellos países europeos que no poseían territorios coloniales a la altura del primer tercio del siglo XX. Tanto Francia, como Inglaterra, como Bélgica y Holanda desarrollaron los mismos métodos de violencia, deshumanización, explotación, genocidios y exterminios que el fascismo produjo al interior de Europa. Pero fueron países con poca presencia colonial como Alemania, Italia, Austria o Rumanía los que desarrollaron regímenes de extrema violencia y métodos de exterminio contra su propia población. Así lo configuró el final de la I Guerra Mundial. La descomposición de los Imperios en Europa (el Imperio alemán, el Imperio austro-húngaro) privilegió a las potencias con territorios coloniales, fundamentalmente las potencias aliadas y diseñó situaciones de desventaja para los países herederos de las potencias del eje. Cuando se afirma que la II Guerra mundial comenzó en la Paz de Versalles, lo que se afirma, a mi juicio, es que al someter ciertos proyectos Imperiales (como los proyectos imperiales de las potencias del eje) a las formas de colonialismo contemporáneo (de las potencias aliadas), el equilibrio de Europa se volvió a romper de nuevo, en este caso, por los países sin territorios coloniales que impusieron su *habitus colonial e imperial* sobre sus propias poblaciones.

La dimensión internacional del fascismo europeo se constituye esencialmente como una nueva carrera colonial, que consistió en disputar las hegemonías internas de Europa para volver a disputar el espacio colonial. Se trató de una guerra de los países sin territorios coloniales (como Italia y Alemania) contra los nuevos Imperios coloniales (Inglaterra y Francia). A modo de metáfora podríamos decir que tanto la primera Guerra mundial como la segunda supusieron una larga guerra de *las metrópolis contra los Imperios*. Las nuevas metrópolis del colonialismo contemporáneo contra los viejos imperios de Europa.

El caso español será a todas luces una anomalía en Europa, y una experiencia en absoluta sintonía con la historia imperial y colonial hispano-afro-americana. El fascismo español fue la concreción sincrética de la europeización del proyecto imperial español y la hispanización del autoritarismo europeo antisemita, racista y colonial. La guerra colonial peninsular en España dio lugar a la forma que adoptó la II Guerra mundial y anticipó la aplicación de las políticas fascistas a partir de 1939.

La discusión sobre la naturaleza del franquismo y del antifranquismo deambula entre las culturas políticas autoritarias de la Europa del primer tercio del siglo XX y el caudillismo latinoamericano del injerencismo militar en la vida política y civil del XIX y el XX. El gran debate teórico e intelectual en el seno de la historiografía española y occidental sobre la dictadura militar del general Franco y sobre el fascismo español ha sido tratar dilucidar si el fenómeno franquista se trata de un fenómeno específico en su entorno o si obedece a la corriente de culturas políticas autoritarias del primer tercio del siglo XX. En esta discusión, existe una cierta historiografía hispanista británica, con autores como Stanley G. Payne (1985) y norteamericana con autores como Herbert Rutledge Southworth (1971) que analizan el fascismo español como una cultura política que nace del llamado regeneracionismo joseantoniano. Esta escuela en lo fundamental ha teorizado la dictadura franquista y el fascismo español como una cultura política en sintonía con las culturas políticas autoritarias de la Europa de entreguerras. En segundo lugar, ha existido una tradición propiamente española, que se ha instalado en el concepto de franquismo 'para remitirse a un fenómeno netamente español, con un carácter singular y polémico' (Miguel Macho, 2012: 27). Al buscar las raíces del franquismo en el propio desarrollo interno peninsular, la historiografía española ha perseguido no hacerse responsable de la historia colonial española y sus repercusiones en el desarrollo del siglo XX español tanto en términos de represión política, de políticas de exterminio, como de violencia contra los movimientos regionalistas e independentistas. En este caso, mi propuesta para interpretar la dictadura militar y el fascismo español es ir más allá de esta dicotomía. Es decir, propongo interpretar el fascismo español más allá de su dimensión propiamente española, y de su dimensión de fenómeno homólogo al nazismo alemán o el fascismo italiano, para ponerla en el contexto de la larga historia colonial hispánica. El fascismo español sería la adaptación de la larga tradición de violencia colonial del proyecto imperial español al clima política de la Europa del primer tercio del siglo XX. El fascismo constituye el retorno del colonialismo a la península, una vez que el Imperio se descompone con la pérdida de las coloniales en Caribe y en Filipinas.

Por lo tanto, propongo una definición del fascismo español como una cultura política heredera del legado autoritario del Imperio español en una nueva fase interna, centrípeta y pos-imperial del proyecto colonial español. El año 1936 supone a todas luces el retorno de lo colonial a la península. Todos los componentes esenciales de la nueva cultura política que se consolidan tras el 18 de julio de 1936 serán parte estructural y constitutiva del proyecto colonial y no de la cultura política del llamado fascismo español (el manifiesto *La conquista del Estado* y el pensamiento de autores como Ramiro de Ledesma, José Antonio Primo de Rivera o la actividad política de grupos como Falange). La fascistización en términos teóricos del régimen autoritario que se consolida con la dictadura militar es una forma de europeizar a España y ponerla en un contexto interpretativo europeo.

Para el caso español los antecedentes del fascismo español no podemos buscarlos solo en la I Guerra mundial, entendido como un conflicto militar de ruptura de fragmentación de los Imperios europeos, ya que la fragmentación y disolución del tardo Imperio español se produce en 1898, en los acontecimientos conocidos como el Desastre del 98, con la derrota española en la Guerra hispano-estadounidense y con la independencia de Filipinas, Cuba y Puerto Rico (aunque estas dos últimas pasarán a ser parte del espacio hegemónico estadounidense).

El fascismo español no hunde sus raíces en la I Guerra mundial y en el Tratado de Versalles, sino en la Guerra hispano-norteamericana y en el Tratado de Paris 1898, ambos acontecimientos de carácter colonial. España poseía un vasto territorio colonial durante los siglos XVI, XVII y XVIII, que pierde a finales del XIX. España ha de ser interpretada en relación a su propia historia colonial, y no solo en relación a potencias occidentales como Francia e Inglaterra, Holanda y Bélgica. Tampoco en relación únicamente a países de escasa historia colonial como Alemania, Italia. Las raíces ideológicas de la dictadura militar franquista las tenemos que buscar en la islamofobia y la lucha de exterminio contra el otro en África y en el Caribe hispanocolonial, y no en el surgimiento de una vanguardia intelectual como se intenta caracterizar al fascismo español.

El fascismo italiano y el nazismo alemán procedían de un proceso de agitación social, de vanguardia cultural y de acumulación política, mientras que el franquismo español recoge un país roto, decadente, agotado y muerto. Prueba de ello es que al llegar al poder tanto Mussolini en Etiopía y Libia, como Hitler en relación al lebensraum (espacio vital alemán), lanzaron campañas de expansión colonial. El fascismo español al llegar al poder no experimentó una nueva fase de expansión, pues para los militares africanistas el territorio de conquista había sido ya, de facto, la propia España peninsular.

Sin comprender esta dimensión colonial interna del fascismo español, no se podrá tener una lectura adecuada de la naturaleza histórica y política del estado español y la forma que su propio proyecto colonial retorna sobre su propio territorio. La colonialidad interna estructural (García Fernández, 2016) como lógica constitutiva del Estado español nos debe interpelar a una nueva historia de España que no invisibiliza la historia colonial, sino todo lo contrario. Volver a interpretar la historia del Estado español desde la perspectiva de su propia historia colonial nos dará una nueva perspectiva de Europa, cuya colonialidad interna y externa sigue estando presentes en los grandes desafíos que las ciencias sociales contemporáneas tienen para contribuir a la transformación de Europa, y del mundo. Los historiadores llevan siglos interpretando históricamente Europa, para nosotros ha llegado el momento de descolonizarla.

## AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a las coordinadoras del número especial “*Colonialidades en Disputa: Discursos en Torno al Colonialismo y la Raza en el Estado Español*” Larisa Pérez Flores y Paula Clemente Vega por haberme invitado a formar parte de este de este monográfico. Quisiera agradecer los comentarios y sugerencias diálogos a Ramón Grosfoguel, Guillermo García-Contreras, Ignasi Bernat, Aitor Jimenez González y Pablo Sánchez León. También agradecer a Larisa Pérez Flores sus comentarios a este manuscrito y su capacidad de manter una discusión a lo largo de los años que nos permita pensar en perspectiva poscolonial las Islas Canarias, el norte de África y Andalucía.

## CONFLICTO DE INTERESES

El autor no tiene conflicto de intereses que declarar.

## AUTHOR AFFILIATIONS

Javier García Fernández  [orcid.org/0000-0001-7994-5477](https://orcid.org/0000-0001-7994-5477)  
Universidad de Granada, Andalucía, ES

## REFERENCIAS

- Agamben, G** 1996 *Mezzi Senza Fine Note Sulla Politica*. Torino: Bollati Boringhieri.
- Arendt, H** 1998 *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus, 1998.
- Balfour, S** 1997 *El fin del imperio español 1898–1923*. Barcelona: Crítica.
- Balfour, S** 2002 *Abrazo mortal: De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909–1939)*. Barcelona: Ediciones Península, 2002.
- Ballenilla García de Gamarra, M** 2010 *La Legión. 1920–1927*. Murcia: Editorial Fajardo el Bravo.
- Bartlett, R** 2003 *La Formación de Europa: Conquista, colonización y cambio cultural 950–1350*. Valencia: Editorial Universidad de Valencia.
- Bernat, I y Whyte, D** 2020 Spain must be defended: explaining the criminalization of political dissent in Catalonia. *State crime*, 9(1). DOI: <https://doi.org/10.13169/statecrime.9.1.0100>
- Boatca, M** 2006 Semiperipheries in the world-system: Reflecting Eastern European and Latin American experiences. *Journal of World-Systems Research*, 12(2): 321–346. DOI: <https://doi.org/10.5195/jwsr.2006.362>
- Cairo, H y Grosfoguel, R** 2010 *Descolonizar la modernidad, descolonizar Europa. Un diálogo Europa-América Latina*. Madrid: IEPALA.
- Casanova, J** 2020 *Una violencia indómita. El siglo XX europeo*. Barcelona: Crítica.
- Césaire, A** 2006 *Discursos sobre el colonialismo*. Barcelona: Ediciones Akal.
- Chakrabarty, D** 2008 *Provincializing Europe: Postcolonial thought and historical difference*. Princeton University Press. DOI: <https://doi.org/10.1515/9781400828654>

- Dussel, E** 2008 Meditaciones anti-cartesianas: sobre el origen del anti-discurso filosófico de la Modernidad. *Tabula Rasa*, 9: 153–197. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.344>
- Dussel, E** 2016 *Filosofías del sur: Descolonización y transmodernidad*. Barcelona: Ediciones Akal.
- Elizalde, M D** 2019 Filipinas en el marco del imperio español en el siglo XIX. *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 45: 93–116.
- Filigrana, P** 2020 *El pueblo gitano contra el Sistema-Mundo: Reflexiones de una activista para el debate*. Barcelona: Ediciones Akal.
- Fanon, F** 1963 *Los condenados de la tierra*. México: FCE.
- Galcerán, M** 2016 *La bárbara Europa: Una mirada desde el postcolonialismo y la descolonialidad*. Madrid: Traficantes de sueños.
- García Fernández, J** 2016 Latifundio, capitalismo y colonialidad interna estructural (siglo XIII–XVII): estrategias teóricas para pensar históricamente el latifundio andaluz. *Tabula Rasa*, 25: 283–313. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.85>
- García Fernández, J** 2018a Descolonizando a Marx: cuatro tesis para pensar históricamente Andalucía. *Tabula Rasa*, 28: 197–228. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.n28.9>
- García Fernández, J** 2018b O prelúdio à conquista do Caribe e da América: A formação da Andaluzia moderna como paradigma do sistema mundo moderno colonial. Olhares descoloniais a partir do sul da Europa. *Revista Brasileira do Caribe*, 19(37), Jul.
- García Fernández, J** 2019a *Descolonizar Europa: Ensayos para pensar históricamente desde el sur*. Madrid: Editorial Brumaria.
- García Fernández, J** 2019b Diálogos tras dos décadas de descolonización epistémica: memorias y horizontes del pensamiento decolonial. Entrevista biográfica a Ramón Grosfoguel. *Transmodernity: Journal of Peripheral Cultural Production of the Luso-Hispanic World*, 9(2).
- García Fernández, J** 2021 Descolonización del Conocimiento y Pensamiento Andaluz Descolonial. *Anduli: revista andaluza de ciencias sociales*, 20: 289–312. DOI: <https://doi.org/10.12795/anduli.2021.i20.16>
- Gil-Benumeña, D** 2018 Descolonizando a la izquierda: España y lo moro: ambigüedades coloniales y políticas. *Viento sur: Por una izquierda alternativa*, 160: 45–56.
- González Alcántud, J A** (ed.) 2006 *Marroquíes en la Guerra Civil española: campos equívocos*. Granada: Universidad de Granada.
- González Casanova, P** 2006 Colonialismo interno (una redefinición). En: Atilio, B, *La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas*. Buenos Aires: CLACSO. pp. 409–434.
- Grosfoguel, R** 2009 Izquierdas e Izquierdas Otras: entre el proyecto de la izquierda eurocéntrica y el proyecto transmoderno de la nuevas izquierdas descoloniales. *Tabula Rasa*, 11: 9–32. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.367>
- Grosfoguel, R** 2012 El concepto de ‘racismo’ en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Tabula Rasa*, 16: 79–102. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.112>
- Grosfoguel, R** 2013 Racismo/sexismo epistémico, universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/epistemicidios del largo siglo XVI. *Tabula Rasa*, 19: 31–58. DOI: <https://doi.org/10.25058/20112742.153>
- Iglesias Amorín, A** 2016 La cultura africanista en el Ejército español (1909–1975). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15: 99–122. DOI: <https://doi.org/10.14198/PASADO2016.15.04>
- Izquierdo Martín, J** 2018 Colonización antiutópica. Normalización y desarraigo de lo indeseable. (Reflexiones poscoloniales en torno a la Transición española). *Política y Sociedad*, 55(3): 913–936. DOI: <https://doi.org/10.5209/POSO.56452>
- Jauné i Miret, M** 2020 ‘Carácter nacional’ español y diplomacia cultural nacionalsocialista. *Ayer: Revista de Historia Contemporánea*, 118(2).
- Jiménez González, A** 2018 Enemigos del estado: las guerras legales de España contra obreros e independentistas. *Misión Jurídica: Revista de derecho y ciencias sociales*, 11(15): 185–205.
- Lafont, R**, 1971 *La revolución regionalista*. Barcelona: Ariel.
- Madariaga, M R** 2010 El Rif y el poder central: Una perspectiva histórica. *Revista De Estudios Internacionales Mediterráneos*, 9.
- Martín Corrales, E** (ed.) 2011 *Semana Trágica: entre las barricadas de Barcelona y el Barranco del Lobo*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Meneses, M P** 2011 Epistemologías del Sur: Diálogos que crean espacios para un encuentro de las historias. En: *IV Training Seminar del Foro de Jóvenes Investigadores en Dinámicas Interculturales (FJIDI)*. Barcelona: CIDOB ediciones. pp. 31–41.
- Mignolo, W** 2008 *El Desprendimiento: Pensamiento Crítico y Opción Descolonial*. Duke University.
- Monasterio Baldor, M A** 2016 *Contribuciones de sangre: Subalternity, Post-Slavery and Necropolitics Between Cuba, Morocco and Spain (1868–1936)*. Tesis Doctoral. New York University.
- Payne, S** 1985 *Historia del fascismo español*. París: Ruedo Ibérico.
- Pérez Flores, L** 2018 De Fanon a la interseccionalidad: neurosis, sexo y descolonización. *Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales*, 9: 107–128. DOI: <https://doi.org/10.25145/j.atlantid.2018.09.006>

- Preston, P** 2011 *El holocausto español: odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Debate.
- Quijano, A** 2015 Colonialidad del poder y clasificación social. *Contextualizaciones Latinoamericanas*, 5: 1–33.
- Sánchez León, P** 2017 ¿Tan solo una guerra civil? 1936 como conquista colonial civilizadora y yihad católica moderna. *Bajo palabra: Revista de filosofía*, 2(13). DOI: <https://doi.org/10.15366/bp2017.13>
- Santiáñez, N** 2013 *Topographies of fascism: habitus, space, and writing in twentieth-century Spain*. University of Toronto Press. DOI: <https://doi.org/10.3138/9781442663657>
- Sousa Santos, B** 2010 *Para descolonizar Occidente: más allá del pensamiento abismal*. CLACSO: Prometeo Libros.
- Sousa Santos, B** 2016 Para uma nova visão da Europa: aprender com o Sul. *Sociologias*, 18(43): 24–56. DOI: <https://doi.org/10.1590/15174522-018004302>
- Sousa Santos, B** 2019 *El fin del imperio cognitivo: la afirmación de las epistemologías del Sur*. Madrid: Editorial Trotta. DOI: <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0k5d.4>
- Southworth, H** 1971 Permanencia del fascismo español: ¿qué es el fascismo? *Revista de Ciencias Sociales*, 1: 119–134.
- Velasco de Castro, R** 2014 La imagen del moro en la formulación e instrumentalización del africanismo franquista. *Revista Hispania*, 74(246): 205–235. DOI: <https://doi.org/10.3989/hispania.2014.008>

## TO CITE THIS ARTICLE:

García Fernández, J 2021 Imperio, colonia y dictadura: Una lectura poscolonial de la formación histórica del fascismo español. *Open Library of Humanities*, 7(1): 7, pp. 1–18. DOI: <https://doi.org/10.16995/olh.632>

Published: 03 March 2021

## COPYRIGHT:

© 2021 The Author(s). This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC-BY 4.0), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original author and source are credited. See <http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>.

*Open Library of Humanities* is a peer-reviewed open access journal published by Open Library of Humanities.

